

# Aristófanes

# Lisístrata

Prólogo de Rosario López Gregoris  
Traducción de Luis Gil Fernández



**GEDOS**



*Lisistrata*



ARISTÓFANES

# Lisístrata

PRÓLOGO DE ROSARIO LÓPEZ GREGORIS  
TRADUCCIÓN DE LUIS GIL FERNÁNDEZ

**GEDOS**

Volumen original: Biblioteca Clásica Gredos, 408.  
© del prólogo: Rosario López Gregoris.  
© de la traducción: Luis Gil Fernández.  
© de esta edición: RBA Libros y Publicaciones, S.L.U., 2020.  
Avda. Diagonal, 189 – 08018 Barcelona.  
[www.rbalibros.com](http://www.rbalibros.com)

*Primera edición en esta colección: septiembre de 2020.*

RBA · GREDOS  
REF.: GEBO610  
ISBN: 978-84-249-4093-5

EL TALLER DEL LLIBRE · REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN DIGITAL

Queda rigurosamente prohibida sin autorización por escrito del editor cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra, que será sometida a las sanciones establecidas por la ley. Pueden dirigirse a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesitan fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 47).  
Todos los derechos reservados.

## CONTENIDO

PRÓLOGO,  
*por* ROSARIO LÓPEZ GREGORIS, 7

LISÍSTRATA, 41



PRÓLOGO<sup>1</sup>  
*por*  
ROSARIO LÓPEZ GREGORIS

1. ARISTÓFANES, UN INTELLECTUAL

Poco se sabe del autor de la comedia *Lisístrata*, como es habitual en la Antigüedad, donde la dimensión personal no tenía importancia y el peso de un personaje se calibraba por su presencia pública. Vivió entre los años 445 y 385 a. C., momento álgido de la historia de Grecia, que coincide con el esplendor del mandato de Pericles (444-404), el inicio de la Guerra del Peloponeso (contra Esparta, 431-404), un golpe de estado oligárquico (411) que anuló la reforma democrática de Clístenes, la derrota de Atenas en la guerra (404) y la decadencia de Atenas. Todo un temario de historia antigua.

Fue un autor prolífico de comedias al que se atribuyen muchas más obras (cuarenta y cuatro) de las conservadas (once); estas son, en orden cronológico, *Acarnienses* (426), *Caballeros* (424), *Nubes* (423), *Avispas* (422) *Paz* (421), *Aves* (414), *Lisístrata* (411), *Tesmoforiantes* (411), *Ranas* (405), *Asambleístas* (392) y *Pluto* (388). Las presentó indistintamente en los dos festivales teatrales que se celebraban en Atenas: las Leneas, en enero, en honor del dios Dioniso *lenos* (posiblemente, el de la tinaja), y las

---

1. Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación «Drama y dramaturgia en Roma. Estudios filológicos y de edición» (Ref. FFI2016-74986-P), financiado por el MINECO (España).

Dionisiacas, a principios de verano, también en honor de Dioniso. Estas últimas festividades congregaban a la multitud ciudadana ateniense, pero también a muchos visitantes o extranjeros que, aprovechando la apertura de la navegación, se acercaban a Atenas a disfrutar del gran acontecimiento teatral.

De no haberse conservado ninguna de sus comedias, igualmente habríamos sabido de él, porque desempeña un papel protagonista en una de las obras más conocidas de Platón, *El banquete*. En este diálogo, que versa sobre el origen del amor, Aristófanes el cómico da su versión de ese origen en el famoso relato del hermafrodita escindido por la envidia de los dioses, conocido como el mito de la media naranja, esa alma gemela que buscamos constantemente y que nos completa idealmente como personas. Su presencia entre los comensales, grandes intelectuales de la época (Sócrates, filósofo; Pausanias, tertuliano habitual; Erixímaco, médico, y Agatón, poeta trágico, parodiado en *Tesmoforiantes*) da una idea inequívoca del lugar que ocupó Aristófanes en los círculos intelectuales de su época.

Por tanto, Aristófanes fue un ciudadano influyente, que se dedicó a la comedia, género de gran tradición en Atenas, desde donde criticó a personajes políticos (Cleón, Pisandro), a otros pensadores o escritores (Sócrates, Eurípides), decisiones políticas (la expedición a Sicilia, la Guerra del Peloponeso) y costumbres sociales (el sueldo que recibían los ciudadanos por acudir a las sesiones de la asamblea, el afán de innovar del pueblo ateniense), que, en su opinión, ponían en peligro la democracia, es decir, el autogobierno de todos los ciudadanos atenienses, clase de la que estaban excluidos mujeres, esclavos y extranjeros (los metecos). Especialmente crítico fue con los sofistas y entre ellos incluía a Sócrates, pensador que estaba desacreditando, en su opinión, los antiguos mitos y el valor heroico de las obras de Homero. Los sofistas ponían en cuestión no ya las antiguas creencias, sino sobre todo el modelo tradicional de ciudadano: el hombre que se había formado en el gimnasio y en el ágora, que vivía de su trabajo, como comerciante o como campesino, que tenía a

su cargo varios esclavos y al que se suponía capaz de participar activamente en la política de su ciudad, bien votando, bien desempeñando algún cargo de responsabilidad. Ese modelo es sustituido poco a poco por un ciudadano que domina la retórica, se convierte en un demagogo y en un profesional de la política, que es capaz de defender en cada momento lo que le interese con independencia de su ideología o del interés común. Un nuevo modelo de ciudadano que ha adquirido esa destreza retórica mediante una formación específica con un profesor particular (un sofista) y, por tanto, mediante una inversión económica a la que no todos los ciudadanos tenían acceso.

Ideológicamente, Aristófanes era defensor de la democracia tal y como la estableció Clístenes (de cuya reforma se hablará en la siguiente sección), y contrario tanto a la democracia radical de Efiltes y del propio Pericles, que pretendían que la asamblea de ciudadanos concentrara más poder, como a las formas de gobierno oligárquicas o tiránicas, las que imponía el Imperio persa, una amenaza constante para los atenienses. Hoy diríamos que era un conservador, bien aferrado a la tradición y respetuoso con la religión y las formas de trabajo tradicionales, como los campesinos, los pescadores y los trabajos autónomos propios de la ciudad: los alfareros, panaderos, curtidores, etc. Su voz recogía el descontento de la gente de la ciudad y la del campo, y así hoy podemos afirmar que fue el cronista de su tiempo, muy sensible a lo que se decía en el ágora (la plaza pública) y en la asamblea, las voces de los varones, como también a lo que se decía en la calle y en el mercado, es decir, las voces de las mujeres.

En este aspecto, su sensibilidad le permitió entender las preocupaciones de las mujeres, no las de la élite (que no están representadas en su obra), pero sí las de todas aquellas que en su lucha diaria habían identificado el problema más urgente, la duración de la guerra contra Esparta y de sus consecuencias: ausencia de maridos y de hijos, viudas en condiciones de vida difíciles, jóvenes que no podían pensar en casarse y entrar en una nueva familia porque no había con quién, dificultad para ali-

mentar a la prole con la escasez de víveres en momentos críticos; en definitiva, la preocupación de las ciudadanas que, sin derecho a voz ni voto por ser mujeres, diagnosticaban mucho mejor que ningún hombre las dificultades de la supervivencia real. Precisamente ese discurso femenino de vuelta a la normalidad y de paz es el que Aristófanes transmite en la comedia *Lisístrata*, como se verá luego con más detalle.

## 2. UN POCO DE HISTORIA

El teatro de Aristófanes, su intenso contenido crítico y, al tiempo, moral, solo se entiende dentro de unas coordenadas sociopolíticas muy concretas, que cristalizaron en el siglo V a. C., bajo la abrumadora figura de Pericles. En su camino a la democracia, que los atenienses llamaron *isonomía* (igualdad ante la ley), hubo varios hitos que deben tenerse en cuenta para entender el entramado referencial de las obras de Aristófanes:

- *La legislación de Solón* (640-558 a. C.). Mediante la reforma legislativa, Solón liberó a los atenienses, sobre todo a los pequeños campesinos, de las deudas que los llevaba a la esclavitud de los grandes propietarios de tierras (*eupátridas*), al tiempo que establecía un criterio censal nuevo, basado en la riqueza de cada individuo (*timocracia*) y no en el linaje, con lo que limitó el poder político de las grandes familias terratenientes áticas (las que ganaban más de cincuenta medidas de trigo anuales) y permitió que la clase ciudadana, constituida por una incipiente, pero muy activa clase de comerciantes y navegantes (la que ganaba treinta medidas de trigo o más, llamados caballeros), tuviera una importante cuota de poder. También permitió la creación de la clase media (con veinte medidas de trigo o más), que constituirá el cuerpo de infantería (hoplitas) del ejército ateniense, con acceso a las magistraturas infe-

riores. El resto de la población no tenía acceso al poder político.

- *La tiranía de Pisístrato* (600-527 a. C.). El enfrentamiento social entre los que deseaban un sistema político oligárquico (la gente de la llanura o campesinos), los que deseaban ampliar el poder de los pequeños comerciantes (la gente de la costa), y los habitantes más pobres del Ática (la gente de la montaña) desembocó en un golpe de Estado y el establecimiento de la tiranía de Pisístrato, tirano ilustrado, que amplió las reformas de Solón en favor de los campesinos con un crédito que garantizó con su propia riqueza, favoreció el comercio y la industria marítimos, comenzó una política de anexiones por el Egeo para tener acceso al trigo (la falta de suelo cultivable fue el gran problema de Atenas), que pagó con la exportación de vino y aceite transportados en las exitosas cerámicas de figuras negras. También promovió la unidad del Ática con fiestas en honor de la diosa Atenea (*panathenás*), donde se incorporó el recitado de los poemas homéricos, que gracias a él fueron recogidos por escrito por primera vez para impedir su olvido; y también en honor del dios Dioniso, con exitosos festivales teatrales (conocidas como las fiestas dionisiacas) que consagraron el género cómico tal y como luego lo conoció Aristófanes. A la muerte del tirano, el régimen policial de su hijo Hipias propició un levantamiento popular, instigado por las familias poderosas, y la solicitud a Esparta de ayuda militar para expulsar al tirano de la Acrópolis, donde se había refugiado, como así ocurrió.
- *La reforma de Clístenes* (570-507 a. C.). Miembro de una de las familias más poderosas de Atenas, los Alcmeónidas, reformó la ley para que toda ciudadanía pudiera asistir a los órganos de decisión de poder y, sobre todo, para que pudiera optar a las magistraturas y los puestos de decisión política, especialmente la clase de los comerciantes, en plena expansión económica y geográfica (como lo demues-

tra el éxito de la cerámica de figuras rojas, que se exportó por todo el Mediterráneo, desde Jonia hasta la península Ibérica). Para ello, redistribuyó el espacio cívico y sustituyó el antiguo criterio de riqueza por uno territorial, de modo que cada ciudadano ateniense perteneciera a partir de los dieciocho años a un *démos* o distrito administrativo (había 139 en total), que servía, además, de apellido. Clístenes reagrupó los demos en diez tribus, de manera que ninguna tribu fuera representante de una clase o fuerza local. Para ello, dividió el Ática en tres grandes zonas: la ciudad, la costa y el interior, y en cada zona repartió los demos. El hecho de que cada tribu estuviera formada por habitantes de las tres regiones del Ática, con independencia del linaje, la riqueza o el oficio, tuvo dos consecuencias inmediatas: por una parte, se bloqueó el poder de las grandes familias y, por lo tanto, el clientelismo, y, por otra, se fomentó la unión entre todos los habitantes de la región, creando un fuerte sentimiento de pertenencia. Este reparto territorial influyó en el acceso a los órganos de poder, aludidos continuamente en las comedias aristofánicas. Son los siguientes:

1. La *boulé* o consejo de 500 ciudadanos, integrado por cincuenta ciudadanos con más de treinta años elegidos por sorteo de cada una de las diez tribus. El año se dividió en diez períodos, *pritanías*, cada una asegurada por los miembros de la tribu a la que tocaba el poder, los *pritanos*, que debían permanecer en la ciudad durante el período que les correspondía. Su función principal era la de preparar las reuniones de la asamblea, puesto que filtraban qué temas se sometían a debate en la misma, y encargarse de la seguridad diaria de la ciudad.

2. La *ekklesia* o asamblea se convirtió con Clístenes en el gran órgano de gobierno de la democracia ateniense; en ella podía tomar la palabra cualquier ciudadano a